

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas (nueve horas) del día 20 veinte de septiembre de 2017, dos mil diecisiete se reunieron en las oficinas del **INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**, ubicado en la calle Ramón Corona número 180, planta alta, colonia Centro, Zapopan, Jal. El suplente de presidente Titular de la Unidad Centraliza de Compras y Director de Administración y Finanzas Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, la Lic. Julia Camarena Díaz, Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales, la LCP Eva Angelina Godínez Macías invitada permanente del comité interno del IMTJ, y Coordinadora de contabilidad y Finanzas y el Dr. José Luis Santana Verduzco, representante del área requiriente de las licitaciones Públicas Locales LP-IMTJ-07-2017 GRUPO IV LP-IMTJ-08-2017 GRUPO V Director de Investigación y Proyectos e invitado permanente, 2017 todos ellos adscritos al IMTJ, la LD. Hilda Figueroa Rodríguez Representante de la Secretaria de Movilidad, la Lic. Lucía Reynoso Castellanos, el Lcp David Berrospe Llamas, Representante de la Contraloría del Estado, el Lic. Octavio Zuñiga Garibay, Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismos de Guadalajara, el Lic. Martín Alonso Aranda Martínez Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, reunidos con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo de la sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- II. Lectura del orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la agenda de trabajo;

1) Fallo de las licitaciones

**LP-IMTJ-07-2017 y
LP-IMTJ-08-2017**

- V. Asuntos Varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Clausura de la sesión

I Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Se pasó lista de asistencia. La Lic. Julia Camarena Díaz, informa que se encuentran 6 integrantes del comité 3 tres integrantes con derecho a voz y voto, por lo que al ser sesión extraordinaria, serán válidos

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

todos los acuerdos, de conformidad con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se dio inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria, participando en la misma:

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega	Suplente del Presidente
LD. Hilda Figueroa Rodríguez	Vocal Suplente
Lic. Lucía Reynoso Castellanos	Vocal Suplente
David Berrospe Llamas	Vocal Suplente
Lic. Martín Alonso Aranda Martínez	Vocal Suplente
Lic. Octavio Zúñiga Garibay	Vocal Suplente
Lic. Julia Camarena Díaz	Suplente del Secretario Técnico
LCP. Eva Angelina Godínez Macías	Invitado Permanente
Dr. José Luis Santana Verduzco	Invitado Permanente

II Lectura del orden del día; El maestro Luis Nazario Ramírez Ortega puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión. Estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

III Lectura del acta anterior; El Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega solicita dispensar la lectura del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad, celebrada el día 15 de septiembre de 2017, toda vez que se envió con anticipación. Asimismo si no existen observaciones solicita la aprobación. Queda Aprobada.

IV Revisión de la agenda de trabajo; Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 fracciones VI Y VII de la Ley de Compras Gubernamentales y Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. El Presidente de la Comisión desarrolla el objetivo general de cada licitación como sigue:

Con la finalidad de determinar a cuál de las empresas se le adjudican los presentes procesos, para tal efecto, se hace la siguiente relación de hechos:

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL FALLO DE
ADJUDICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V DEL 20
DE SEPTIEMBRE DE 2017

Para celebrar el acto de fallo económico de las **Licitaciones LP-IMTJ-007-2017, GRUPO IV** para la "Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte Público en Rutas Troncales: López Mateos (T-05), 8 de Julio (T-14) y Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Señalización Horizontal y Vertical para 16 Rutas Complementarias del Sistema Integrado de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara". **Y LP-IMTJ-008-2017 GRUPO V**, para la "Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Infraestructura para el Sistema Integrado De Transporte en el Municipio de Zapotlán el Grande"

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El **INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**, en coordinación con la Contraloría del Estado y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 1, numeral 1 fracción IV, 3, 8 fracción III, 11, 12, 17, y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, Artículos 1, 2, 15 del Reglamento de la Ley antes citada, Que el Organismo Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco convocó y publicó el día 29 de agosto del año en curso a través de su página de transparencia las bases de las licitaciones citadas en la parte introductoria del presente, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales correspondientes.

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, solo se presentaron 2 (dos) empresas, denominadas:

EMPRESAS

1	SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.
2	ESTUDIOS PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL, SA CV

Procediéndose a revisar los cuadros Técnico-económicos, comparativos que contienen las propuestas de las empresas participantes, mismos que sirven de base para dictar resolución de adjudicación con fundamento en los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 67, 68, 69, del Reglamento de la Ley antes citada, en mérito de lo anterior, procede a resolver de acuerdo a las siguientes:

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Debido a que la empresa **SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.** presento la mejor propuesta económica para el INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, para la Licitación LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV es procedente adjudicar y se le adjudica totalmente la presente designación a fin de que se lleve a cabo la contratación de la Licitación LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV denominada "Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte Público en Rutas Troncales: López Mateos (T-05), 8 de Julio (T-14) y Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Señalización Horizontal y Vertical para 16 Rutas Complementarias del Sistema Integrado de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara" a un costo de **\$3'738,135.96 (Tres Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 96/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

SEGUNDA.- Que la empresa: **ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL, S.A. DE C.V.** que Cotizo **\$4'179,045.00 (Cuatro Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido,** No se eligió su propuesta a que se refiere el párrafo que antecede, debido a que el precio de su oferta es superior a la oferta de la empresa ganadora.

TERCERA.- Que la empresa **ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL, S.A. DE C.V.** presento la mejor propuesta económica para el INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, para la Licitación LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V es procedente adjudicar y se le adjudica totalmente la presente designación a fin de que se lleve a cabo la contratación de la Licitación LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V denominada "Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte en el Municipio de Zapotlán el Grande" un costo de **\$1'236,850.00 (Un Millón Doscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100) I.V.A. incluido.**

CUARTA.- Que la empresa: **SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.** que Cotizo **\$1'311,061.00 (Un Millón Trescientos Once Mil Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido,** No se eligió su propuesta a que se refiere el párrafo que antecede, debido a que el precio de su oferta es superior a la oferta de la empresa ganadora.

QUINTA.- Procédase a la formalización de los contratos respectivos

SEXTA.- En casos de incumplimiento del ganador se les harán efectivas las sanciones a que se refiere el punto 26 de las Bases de las Licitaciones LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV para la "Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte Público en Rutas Troncales: López Mateos (T-05), 8 de Julio (T-14) y Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Señalización Horizontal y Vertical para 16 Rutas Complementarias del Sistema Integrado de

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones below the text.

Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara” Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V, para la “Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte en el Municipio de Zapotlán el Grande”.

V Asuntos Varios;

No hay asuntos que tratar

VI Lectura de acuerdos y comisiones; Para la licitación

Acuerdos aplicables:

LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV, se da el Fallo a la empresa SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.

LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V, se da el Fallo a la empresa ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL, S.A. DE C.V.

VII Clausura de la Sesión;

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido este acto a las 11:00 once horas del día miércoles 20 veinte de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.


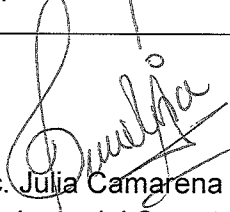

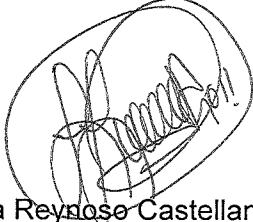
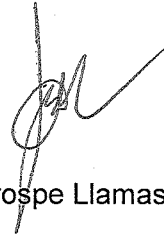
La presente acta forma parte integral de las bases de las Licitaciones No. LP/IMTJ/007/2017 grupo IV, LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V, para los efectos legales a que haya lugar.





Así lo resolvieron y firmaron los asistentes del comité de Adquisiciones y Enajenaciones del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO. Que asistieron a la reunión celebrada el día miércoles 20 veinte de septiembre del presente año, firmando además los proveedores que quisieron hacerlo.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO:

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

<p>Presidente de la Comisión</p>	 Mtro. Luis Nazario Ramirez Ortega Suplente del Presidente
<p>Secretario Ejecutivo de la Comisión</p>	 Lic. Julia Camarena Diaz Suplente del Secretario Ejecutivo
<p>Vocal Representante de la Secretaría de Movilidad</p>	 LD. Hilda Figueroa Rodriguez
<p>Vocal Representante de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas</p>	 Lic. Lucia Reynoso Castellanos
<p>Vocal Representante de la Contraloría del Estado</p>	 Lic. David Berrospe Llamas

<p>Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio</p>	 <p>Lic. Octavio Zúñiga Garibay</p>
<p>Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco</p>	 <p>Lic. Martín Alonso Aranda Martínez</p>
<p>Invitado Permanente</p>	 <p>Lcp Eva Angelina Godínez Macías</p>
<p>Invitado Permanente</p>	 <p>Dr. José Luis Santana Verduzco</p>

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidara el contenido ni los efectos de la presente acta”.

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sexta sesión extraordinaria para el fallo de adjudicación relativa a las Licitaciones números LP/IMTJ/007/2017- GRUPO IV denominada “Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura y Equipamiento de Transporte Público en Rutas Troncales: López Mateos (T-05), 8 de Julio (T-14) y Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Señalización Horizontal y Vertical para 16 Rutas Complementarias del Sistema Integrado de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara” y de la LP/IMTJ/008/2017-GRUPO V para la “Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte en el Municipio de Zapotlán el Grande”.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LP/IMTJ/007/2017 GRUPO IV Y LP/IMTJ/008/2017 GRUPO V DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017





